

J. L. ESTELRICH

DIRECTOR

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, núm. 32

Teléfono n.º 6

PRECIOS DE ABONO

En mes	En España	1 25
	Ultramar	1 50
	Extranjero	2 25

Los suscritores no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICIÓN DE LA NOCHE

JOSE TOUS

FUNDADOR-PROPIETARIO

ADMINISTRACIÓN

Paseo de Cort, núms. 14 y 16.

Telegramas: HORA-PALMA.

Anuncios, reclamos y comunicaciones

CENTRO DE ANUNCIOS P. SIA. MALIÁ, 10

Número suelto . . . ptas. 0'05

Id. atrasado . . . 0'10

Resumen de la Historia de Galicia

POR

D. FLORENCIO VAAMONDE

La cuestión regionalista va adquiriendo cada vez más importancia. En Galicia, lo mismo que en Cataluña, Valencia y Mallorca aparecen casi diariamente libros, folletos y periódicos, pidiendo reivindicaciones justas y abominando de la centralización absorbente tan perjudicial para el desenvolvimiento y prosperidad de las regiones.

Paciente y humilde, ha sufrido hasta ahora la hermosa Galicia el insultante menosprecio de los cortesanos. Mas la voz de sus poetas la ha sacado al fin de la atomía en que se encontraba. Y á imitación de otras regiones, más prósperas y felices, pero animadas por el mismo espíritu de renovación provechosa, recuerda sus pasadas grandezas, rinde homenaje á sus hijos ilustres y trata de dar nueva vida á la lengua dulcísima en que escribió A fonso el sabio sus cantigas inmortales y lloró sus cuitas amorosas el doliente Macías.

Galicia, dice el insigne escritor portugués Teófilo Braga, es la región más duramente sometida á la unidad política y más sacrificada por el centralismo administrativo; ella resiste por su tradición étnica y ese espíritu local á que se llama *soidade*. Galicia siguió la suerte de unificación asturo leonesa, perdiendo cada vez más sus elementos de cultura y vida nacional; Galicia en la reconstrucción de la sociedad neo gótica, era el foco de la civilización peninsular; aquí venían los reyes á completar su educación y la lengua gallega era preferida para las composiciones de las Cortes en que se imitaba la poesía trovadoresca tan delicada en su casuística sentimental; Galicia, en fin, pierde su existencia política y por tal acto apégame su cultura.

La antigua señora y cortesana convétese poco á poco en zafia labradora la lengua de los reyes es menospreciada; los nobles caballeros huyen de sus castillos y renegaban de su pequeña patria para encanagarse en los placeres que les ofrecen los grandes centros; la honradez y laboriosidad del pobre gallego, víctima del fisco y de la usura, es motivo de burlas imbeciles en comedias inverosímiles é insulsas y que, sin embargo, hacen las delicias de chisperos degenerados y lechuguinos de efflujo; las aldeas y los campos quedan desiertos; poco á poco desaparecen los costumbres tradicionales y hasta el pintoresco traje del país sólo sirve ya como disfraz en determinadas épocas del año.

Mas cuando la extinción del espíritu local parece inminente é irremediable, Galicia despierta de su letargo y, por boca de sus escritores y poetas, protesta del inícuo abandono en que la tienen.

Alberto Camín, Juan Manuel Pintos, Francisco Anó y la inmortal Rosalía de Castro son los precursores del movimiento regionalista gallego.

De nuevo la lengua materna vuelve á engalarse con los esplendores de la fama y es escuchada con deleite por las personas cultas.

Rosalía de Castro, Curros Enríquez, Valeriu Lamas y cien poetas más de extraordinario mérito, buscan la inspiración de sus cantos en la tierra amada, verde y húmeda, donde las druidesas entonaban sus sagradas estrofas y los bardos tenían su laud después de los encarnizados combates.

El regionalismo literario conviértese en partido político. Galicia ya no se resigna á hacer el papel de cenicienta y

reclama sus derechos. Y lo que hasta hace poco eran quejas y lamentos son hoy viril protesta y enérgicas reclamaciones.

Entre los más entusiastas regionalistas figura nuestro querido amigo don Florencio Vaamonde, poeta atildado, investigador infatigable y autor del *Resumen de la historia de Galicia* que acaba de inspirarnos las anteriores líneas.

Está escrito el libro á que nos referimos, en idioma gallego y es un breve compendio de los hechos más notables que se desarrollaron en Galicia desde los tiempos célticos hasta nuestros días. Va acompañado, además, dicho resumen, de una antología bastante completa, de los principales poetas gallegos.

Oreemos sinceramente que el libro del Sr. Vaamonde ha de contribuir mucho á que sea más conocida la gloriosa historia de su querida patria, y por ello le damos nuestra más cumplida enhorabuena.

CONSTANTINO PIQUER.

Palma 19 Abril 96.

PARA LAS DAMAS

EL TÉ DE LA TARDE

En una Revista parisien leemos la siguiente interesante nota:

Es objeto estos días de animadas discusiones entre las señoras la cuestión si debe ó no suprimirse el *five o'clock tea*, el té de las cinco de la tarde.

Parece ser que algunos cocineros de aristocráticas moradas han formulado respetuosas quejas acerca de la poca regularidad que se observa en las horas de las comidas, circunstancias que aquellos atribuyen al té de las cinco de la tarde, pues en vez de servirse en él la aromática bebida y alguna ligera pasta ó galleta, pónese en la mesa emparedados, pastillos de foie-gras, tazas de chocolate, vinos dulces y otras mil golosinas, que ceden á las damas, las cuales llegan á sus casas sin apetito alguno, después de tan suculenta merienda.

De aquí que la hora de la comida se retrase, y que una vez servida ésta se exige que los platos, que apenas si se prueban, se presente los más posibles, á causa de la premura que las damas tienen en hora tan avanzada por asistir al teatro ó la soirée.

En algunas casas en que el servidumbre es numerosísima, el servir la comida en muy poco tiempo, no es tarea difícil; pero como esto no sucede en todas partes, de aquí que los cocineros y los criados encargados del comedor se insubordinan contra las nuevas costumbres y que los primeros protesten del menosprecio que sufren sus primores culinarios.

En casa del barón de Rothschild se sirven á diario 15 platos en la comida, y ésta no dura nunca más de cuarenta minutos.

La cuestión del té de la tarde es difícil de resolver, pues las señoras no han de resignarse fácilmente á prescindir de una ocasión cotidiana de lucir sus *toilettes*, de murmurar del prójimo y de coquetearse allí con él.

UNA UNIVERSIDAD FEMINISTA

Un rico propietario de Moscú, llamado Astrakwa, ha legado en su testamento á su ciudad natal, la suma de un millón de rublos para fundar una Universidad destinada exclusivamente á las mujeres.

Se dividirá en tres facultades: de Ciencias matemáticas, Naturales y de Medicina.

UNA MONJA HEROICA

Se ha recibido un telegrama de Guadalupe dando cuenta del fallecimiento de la Madre Eliza, superiora del hospital del leproso de Ladesalderade.

Eliza Briére, que así se apellidaba aquella santa mujer, permaneció en Guadalupe todo el año 1858. En 1860 regresó á dicho punto, viviendo constantemente entre los leproso hasta 1897

que se encontró privada de todo trabajo por la edad y los achaques.

El gobierno del imperio la había concedido la medalla de la Legión de Honor como premio á su heroica conducta durante el cólera que asoló al país hace un cuarto de siglo.

A pesar de haber vivido tantos años entre leproso, jamás tuvo que hacer cama ni se vió acometida de enfermedad alguna.

Desde 1859 quedó sola en el mundo y sin más propósito ni ocupación que su caridad inagotable.

LEY SABIA

El Senado de Dakota Norte (Estados Unidos) ha aprobado una ley nombrando una junta de médicos para que examine la situación mental y física de las personas que soliciten licencia para contraer matrimonio y para decidir respecto á su aptitud.

Se negará permiso para casarse á todo solicitante que sufra dolencias que se pueda transmitir á su prole, especialmente dipomanía, locura y tuberculosis.

PARA QUE EL PETRÓLEO NO HUELA

El mal olor se quita añadiendo al petróleo un poco de alcanfor. Gana con ello la llama que luce más clara.

Pero todavía mejor resultado que el alcanfor, da el acetato de amilo, que se encuentra con relativa facilidad en el comercio. Este cuerpo es poco inflamable y arde por sí solo, produciendo una hermosa llama sin humo ni olor. Es raro para consumirse solo; pero se mezcla muy bien con el petróleo refinado y comunica un olor agradable.

Basta echar una quinta parte de acetato de amilo en el recipiente de un quinqué para aumentar el brillo de la luz é impedir que al arder el petróleo produzca tufo y mal olor. Hasta la peste que despiden la mecha al apagarse desaparece por completo.

La descentralización

I.

Hemos dicho que la centralización era una ley histórica; parte de la autonomía individual, es decir, de la carencia absoluta de autoridad, y va á parar al absolutismo, que es la carencia absoluta de libertad. Entiéndase que, al hablar así, no nos referimos á la libertad moral, sino á la libertad política. La centralización empieza en la constitución de la familia, primer eslabón divino en el orden social. Toda familia presupone un jefe, una autoridad, á la cual han de rendir pleito homenaje los individuos, sacrificándole una parte de su libertad. El segundo eslabón es el municipio, la reunión de varias familias para constituir una asociación más numerosa, á fin de prestarse unas á otras mutuo apoyo, pero también sacrificando al interés común una parte de su libertad, que es lo que constituye la autoridad y gobierno municipal. Muchos consideran el municipio como una estación de la familia, y sin violencia se puede admitir la definición, que en algunos casos no es sino la consignación de un hecho histórico.

Mientras la autoridad paternal y la municipal—sea cual fuere su nombre—no abusen de sus facultades, la centralización que se produce es plausible; pero cuando las exageran el provecho propio y no el del común, el hecho es deplorable y censurable. El abuso lo pueden cometer la autoridad superior del municipio—el alcalde—ó la municipalidad, y pueden cometerlo por ignorancia ó por malicia, cosa harta frecuente cuando se administra en beneficio de un grupo, de un partido ó de una sola familia. Este caso, si bien la concentración del poder, la centralización, fué un hecho conveniente y laudable, el abuso de él es condenable, pero el abuso no invalida el uso.

Mucho se ha trabajado para averiguar el origen de los municipios é indole de la autoridad municipal; nosotros estimamos poco menos que ociosas aquellas investigaciones, pues ni determinan el hecho de una manera general é histórica, ni dan validez al derecho. Es tan natural que las familias se agrupen para atender á necesidades comunes, que bien se puede asegurar que las tales agrupaciones se fueron constituyendo espontáneamente, sin necesidad de mandato, ni de leyes, ni de ejemplos. Aquella necesidad se había de sentir más aquí durante la reconquista á medida que se iban poblando ó repoblando los terrenos reconquistados. En el siglo IX son ya numerosos los municipios, cuyas municipalidades llevan el nombre de *Consejos*.

La importancia de los Consejos—dice Colmeiro—subió de punto, entre otras causas, por la creación de las milicias ó tropas que seguían el estandarte de la ciudad ó villa y eran escudilladas por sus magistrados municipales; pero esta novedad influyó no poco en el decaimiento de los mismos Consejos que fueron por ella enajenados, porque desde que hubo fuerza que mandar, la nobleza castellana solicitó con empeño los cargos concejiles. Entonces introdujese el espíritu aristocrático en los Consejos, dividiéndose los pueblos en bandos muy

refidos, los cargos concejiles se obtuvieron por derecho hereditario y se instituyeron los sindicatos peñeros ó defensores de la clase plebeya, lo cual prueba que el instrumento de libertad se había trocado en arma de opresión y tiranía. Los Reyes, por otra parte, con el objeto de restablecer la paz y administrar recta justicia, ó aprovechando hábilmente la feliz coyuntura de extender y afirmar su poder, solían enviar corregidores ó nombrar asistentes que enajenaban tanto la autoridad municipal, cuanto dilataban el influjo de la Corona.—Este prueba que la naturaleza humana es la misma en todas épocas y en las más diversas latitudes: lo que vemos en España, antes, durante la reconquista y después de realizada, nos recuerda el municipio romano, que es trasunto de lo que pasa en toda agrupación humana. Todos tienden á ocupar el poder y todos propenden á exagerarlo después de haberlo obtenido. De aquí las ingeniosas invenciones de los que necesitan defenderse de aquellos abusos, y de esta necesidad nació aquí la personalidad de las corporaciones de artes y oficios, especie de baluartes levantados dentro del municipio para ponerse á cubierto de los atropellos de las municipalidades y para intervenir en ellas.

Así marcharon las cosas hasta que la proclamación del Cédigo de 1812 cambió por completo las funciones de los Cabildos municipales y su formación. La desaparición del régimen constitucional hizo volver las cosas al ser y estado que tenían antes de 1812, situación que continuó hasta el restablecimiento de aquel régimen al ascender la marter de Fernando VII. Dividido en dos, el partido constitucional, los Municipios fueron víctimas de las querrelas de aquellos dos bandos, pues, como siglos atrás, las pasiones humanas quisieron convertir la administración municipal en instrumento de su dominación.

La ley de 3 de Febrero de 1823 daba á las municipalidades organización democrática, el poder político y la casi absoluta independencia del gobierno central. Adoleciendo de la exageración política de la época en que apareció, era muy perjudicial en tiempos normales para la buena administración del país, y sumamente peligrosa en épocas de revueltas y disturbios. La citada ley, como casi todas las votadas en aquella época constitucional, era eco de las doctrinas francesas de 1789; considerábase en ella al gobierno como enemigo del municipio, y creíase por lo tanto que el poder que se le quitase redundaría en provecho de los pueblos. La nueva ley que trataba de corregir y modificar la que existía, debía ser necesariamente restrictiva y centralizadora, como lo fué la presentada á las Cortes en 1840 por el gobierno moderado. Empeñados los progresistas en que no prosperara, apesar de que el gobierno contaba con gran mayoría en el Parlamento, apelaron al obstruccionismo por medio de innumerables enmiendas. El ministerio accedió al quite de ponerla en vigor por autorización, y logrólo por medio de una ley que sancionó la Corona. Los Ayuntamientos, que eran otros tantos clubs políticos compuestos de progresistas, llevaron á cabo aquel famoso pronunciamiento de 1840, que inició la municipalidad de Madrid, á la que siguieron todas las de España. La Reina Cristina, por haber sancionado una ley votada por el Parlamento, tuvo que refugiarse en país extranjero, y el duque de la Victoria, en premio de haber hecho intervenir el ejército en una cuestión política, pues se decidió á favor de los insurrectos y contra ley, fué recompensado con la Regencia del Reino. ¡Visiões de los tiempos! El partido liberal, que arrojó del trono á la Reina por haber aprobado una ley que facultaba al gobierno para nombrar los alcaldes, más tarde ha aceptado esta facultad usando y abusando de ella, como la cosa más natural y ortodoxa.

Los factores del pronunciamiento de 1840 en el pecado llevaron la penitencia. La famosa ley de 1823, que quisieron conservar, constituyó el país en estado de anarquía permanente, y Barcelona, que tuvo parte tan principal en aquella rebelión, salió tan castigada por los desórdenes, que no le faltó ni un bombardeo con que el duque de la Victoria recompensó á nuestro pueblo el haberle recibido en triunfo cuando venía á iniciar aquel acto de rebelión.

Como la anarquía no es el estado natural de las sociedades, siendo permanente, y cada día en aumento la que reinaba en España, fué general el clamor contra el gobierno porque no ponía fin á tantos desórdenes. Y lo más curioso es que el mismo partido progresista, que, halagando la ambición y la vanidad de Espartero, le indujo á declararse protector de aquella malhadada ley, en 1843 se levantó contra él porque la ley daba sus naturales frutos. Esto es muy español, y más que español, humano: siempre se hace responsables á los gobiernos de las faltas de los pueblos.

Cada Espartero por el movimiento más popular que hemos visto en España, puesto que en él tomaron parte todos los partidos y la masa de la población que no pertenece á ninguno, se enfrentaron otra vez los moderados, no tanto por ser los directores de aquel movimiento, como porque las cosas se caen del lado á que se inclinan. Entonces todo el mundo pedía orden, incluso Prim, y el restablecimiento del orden necesariamente se había de confiar á los que lo representaban. Los moderados que volvían de la emigración venían bien preparados para llevar á cabo la tarea que la opinión pública les confiaba, pues acababan de ser testigos de la administración francesa, verdadero modelo de naciones centralizadas.

Es necesario confesar que pusieron orden en este caos, y en Administración como en Hacienda, España recibió gran beneficio de los modelos traídos de Francia; pero como aquí se exagera todo, y á los que gobiernan les es muy cómodo no tener trabas de ninguna clase, de exageración en exageración hemos venido á parar á la muerte de las iniciativas individuales, que hoy tienen al país convertido en un verdadero cadáver.

J. MARÉ Y FLAQUER

LOS CARLISTAS

En el Norte de España

Paris 14.—El corresponsal de *Le Temps* en España continúa recorriendo lo que él llama el país carlista.

Hoy inserta el periódico una carta fechada en Victoria, en la cual comienza el autor por describir los sorprendentes adelantos materiales conseguidos en las Provincias Vascongadas, en Navarra y en la Rioja, no solamente desde que terminó la última guerra civil, sino aun desde hace pocos años.

A esos progresos, á juicio del corresponsal, con nada han contribuido los gobiernos.

Débanse aquellos exclusivamente á la iniciativa y laboriosidad de los habitantes ayudados por capitales extranjeros.

Reconoce el corresponsal que es la prosperidad material adormece el espíritu de rebeldía como le adormece el reclutamiento anual de soldados, porque estos se familiarizan con los hábitos é ideas de las ciudades de otras regiones abriendo los ojos, digámoslo así, perdiendo el fanatismo de sus sentimientos en contacto con los obreros forasteros de las minas y las fábricas.

Sin embargo, no ha desaparecido el espíritu carlista.

Está adormecido nada más y se va perpetuando desde hace un cuarto de siglo gracias al espíritu católico intransigente desarrollado por las complacencias de todos los gobiernos.

La restauración, en efecto, ha permitido el renacimiento de las órdenes religiosas y de la Compañía de Jesús.

En todo el país los mejores edificios son conventos, monasterios y capillas, construidos, en los últimos quince ó veinte años.

Continúa el corresponsal trazando una descripción que califica de triste y afirmando que en España se han guardado cuantos religiosos no son tolerados en el resto de Europa.

En Victoria, añade, hay más de quinientos conventos y monasterios y en San Sebastián, donde apenas se veían algunos frailes en 1874, pululan en la actualidad.

Propaganda activa

Y menos mal—sigue el corresponsal—si sólo aparascen el terreno; pero es el caso que las congregaciones, las hermandades y los círculos católicos se entregan á una desenfrenada propaganda, logrando influir hasta en las ciudades y entre las familias acomodadas de las campiñas, gentes antes liberales y hostiles al carlismo y al ultramontanismo.

También se hace eco el corresponsal de las quejas de los liberales de Irún, San Sebastián, Eibar, Piacencia, Bilbao, Legorño y Haro.

Todos los rigores de los gobiernos—dicen—se dirigen contra nosotros los liberales, fueristas y demócratas.

Toda protección, todas las complacencias y todas las consideraciones son para carlistas, integristas y clericales, cuya marea va subiendo constantemente.

Ahora se convencerá acaso el actual régimen de que todas las gentes procedentes por sus creencias de la España del siglo XVIII, ó del triste reinado de Fernando VII, utilizan las libertades de la monarquía constitucional para sus propios fines, pero sin transigir jamás sinceramente, ni en terreno alguno, con las ideas modernas.

La presión del oscurantismo retrógrado y ultramontanismo se ejerce hasta en los Institutos de segunda enseñanza de las Universidades, cuyos profesores se ven obligados á tener cuidado de no disgustar á la autoridad diocesana ó á los miembros ultramontanos, eclesiásticos ó laicos, del Consejo superior de Instrucción pública.

Omito algunas apreciaciones del corresponsal porque hay en ellas una exageración evidente y revelan el disgusto que la produce la actividad de los carlistas más intransigentes y belicosos.

(De *El Imparcial*)

DINERO

Con hipotecas, valores y pagarés, se facilita dinero en todas cantidades á módico interés. Almadaina, número 4, entresuelo, de nueve á doce informarán.

PARA Primera Comunión

Lujosos devocionarios, desde 2 á 40 reales.
Libros de cuentos, última novedad á 2 id.
Sorpresas con el emblema de Primera Comunión, desde 1 á 30 id.
Cajitas de colores en pastillas y en tubos, desde 2 á 30 id.

Esferas en miniatura, 3 á pesetas.
Corta plumas y otros muchos objetos que á la vez que son de verdadera utilidad para los niños constituyen el más agradable y provechoso juguete.
Libros de cuentos lujosamente encuadernados, desde 0'50 á 15 id.

En la Librería de **J. Tous**

acaba de recibirse un completo y variado surtido.

Mademoiselle Adolphe Aubian

MODISTA DE SOMBREROS
Acaba de llegar á esta Capital con un variado surtido de Modelos de París, hospedándose en la Fonda Barnils.
Solo permanecerá breves días.

De agricultura

Conservación del aceite de olivas

El grado de bondad de los aceites no solamente depende de la naturaleza del fruto de donde proceden, sino también del modo como están fabricados y muy especialmente de su conservación. La limpieza, color ambarado y buen gusto que hace tan apreciable estos líquidos, se consiguen con relativa facilidad por medio de la filtración, procedimiento á que debe apelarse siempre que el aceite no se clarifique simplemente por el reposo.

En los climas algo fríos la solidificación del líquido impide que se clarifique por sedimentación natural, y como es precisamente el invierno la época en que el aceite se fabrica, hay que vencer este inconveniente en la mayoría de las comarcas olivereras de España, donde ó hay que esperar á que el tiempo suavice, en cuyo caso se retrasa el momento en que el producto puede darse el mercado. La calefacción además de ser costosa tiene el inconveniente que el aceite puede adquirir gusto á hume, que es difícil combatir.

Por estas razones, es preferible proceder á la filtración inmediatamente después de extraído el líquido, con lo cual no solamente adquiere pronto las condiciones exigidas en el mercado á un buen producto, sino también le preserva de las alteraciones ulteriores que pueden ocasionar las impurezas que el filtro separa.

El filtro más sencillo que puede emplearse, y que da excelentes resultados, consiste en una caja de doble fondo agujereado, sobre el cual se coloca una manta de algodón en rama. La filtración se practica, aunque con menor rapidez de una manera más perfecta, al través de capas alternadas de carbón vegetal, arena fina y lavada y algodón.

La habitación donde están instalados los filtros, debe de estar á una temperatura que permita al aceite conservarse en estado de completa fluidez.

Una nueva gramínea

M. Dybowski ha hecho en la Academia de Ciencias de París una reseña interesantísima sobre una gramínea nueva utilizada en el África para las necesidades de la alimentación. Este cereal produce una sémola de muy buena calidad que puede emplearse en sustitución del trigo. Por sus exigencias, tiene mucho parecido con el *psopatum longiflorum* y por indicación de Mr. Girard, se trata de introducir su cultivo en las colonias que la veana República posee en el África.

Producción universal de patatas y trigo

El país que produce más patatas es Alemania, con una cosecha media anual de 280 millones de quintales métricos; después sigue Francia con 135 millones Rusia 113; Austria 83; Inglaterra 57; Bélgica 46; Hungría 30; Países Bajos 23, etc.

El volumen total de la cosecha anual de patatas es de 95.888.400 para el resto del mundo ó sea un total de 102 millones 648.000 metros cúbicos.

En cuanto al trigo, la producción universal del año 1898 se eleva á la cifra de 957 millones de hectolitros, aun cuando la producción media anual en el período de 1897-98, no ha sido más que de 888 millones ó sea un total de 7.104 millones para los ocho años reunidos. Para formarnos idea del enorme volumen que supone esta masa del cereal, téngase en cuenta que para reunir todo en un sólo local se necesitaría que tuviese las siguientes dimensiones: 12 kilómetros de largo, 6 de ancho y 10 metros de altura.

Nuestra información

Ciencios Clásicos

Las sesiones de música clásica *di camera* que periódicamente vienen celebrándose en Palma desde hace algunos años y que con tanto entusiasmo inauguraron Albeniz, Arbos y sus cuartetistas, este año se celebrarán del 7 al 15 del próximo Mayo en el local que oportunamente se anunciará.

De esta serie, que es la 4.ª se encarga el cuarteto Orickboom, que tan buenos recuerdos tiene entre nosotros. El violoncelista será el Sr. Dini, ya varias veces mencionado por públicos inteligentes.

Granados, que se encuentra en Valencia para ensayar su *Maria del Carmen*, accediendo á las insistentes solicitudes de sus amigos de Mallorca, se encargará de la parte de piano en las obras que le requieran.

Se trae un excelente gran cola, y los programas serán escogidísimos.

Las listas y condiciones de abono para los cuatro conciertos que se anuncian están de manifiesto en el establecimiento de los Sres. Pons y Bonet y en el Salóncito Beethoven.

En busca de mercados

Tenemos entendido que el director de la Ilesia Marítima D. Sebastián Simó, aprovechando el viaje que debe efectuar en breve al vapor *Istio* á Argel ha dado amplias instrucciones al capitán del expresado buque D. Balmuño Piña, para que estudie la posibilidad y conveniencia que pudiera reportar al comercio, el abrir una nueva línea de comunicación entre este y aquel mercado.

La proximidad en que nos hallamos con Argel, sería un gran aliciente para contribuir á establecer relaciones con aquel mercado.

Falta pues, que nuestros comerciantes después de eidos las manifestaciones del señor Piña se afanen en enviar allí muestras de sus productos, adaptados estrictamente á los usos y costumbres de aquel país.

De esta manera, creen algunos, que dentro de pocos años sería muy posible tener abierto un nuevo mercado á nuestros productos, sinó de primera, por lo menos de mediana importancia.

El negocio de ganado anual, caballar y mular, tan apreciado en esta isla, tanto por su calidad como por su baratura, podrá ensancharse, puesto que vemos que resultan insuficientes los buques de tonelajes menores, que cada vez, por lo menos, llegan del expresado puerto.

Allí obtienen mucha aceptación nuestros ajos y alfanos frutos, especialmente las naranjas.

Por lo tanto hoy que se presenta esta proporción deben nuestros comerciantes mirar con interés este asunto y si se quiere deben ir ellos á estudiarlo sobre el terreno.

El Director de la Ilesia Marítima, es digno de aplauso por la iniciativa que tal vez en su tiempo, dé días de prosperidad á nuestro decaído comercio.

Reformas en el muelle

Desde el lunes se hallan varios operarios de la Junta de Obras del Puerto desmontando el trozo de riba que hace ángulo con la farola vieja del puerto.

Este derribo, según tenemos entendido, obedece á la alineación de la riba, con lo cual pasará está por detrás de la farola en vez de confundirse como actual mente con ella.

Esta reforma que es una de las esenciales para el ensanchamiento del muelle, proporcionará casi un metro más de ancho al que obtiene actualmente el trozo de acera comprendida entre lo que se va á alinear.

De lo que se deduce que la riba que quedará separada de la farola vieja en una buena extensión.

Esta, tan pronto como se termine el proyecto de la farola nueva, y quede contruida, que por efecto de la índole de los trabajos tardará todavía mucho tiempo, será derribada inmediatamente.

Nuestros soldados

Los que han muerto

Leemos en el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, correspondiente al 14 del actual, los siguientes nombres de soldados naturales de estas islas, fallecidos en la isla de Cuba:

José Oliver Vich, de Algaida; Francisco Rey Serra, de San Miguel (Ibiza); Luis Ripoll Liadó, de Palma; Banolomé Serra Rex, de Alaró.

Santa Visita

Esta mañana el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, acompañado de sus capellanes de honor, ha hecho una segunda visita á la parroquial iglesia de Santa Cruz, administrando el Santo Sacramento de la Confirmación á gran número de niños y niñas de aquella feligresía.

Mañana hará Su Ilustrísima la visita oficial en la iglesia parroquial de San Jaime.

Obispos catalanes

La prensa de Barcelona dice que los dos nombramientos que para proveer la diócesis de Barcelona y Vich acaba de acordar el Gobierno á propuesta del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Durán y Bas, han sido recibidos con entusiasmo.

Era imposible interpretar más fielmente las aspiraciones del país.

Entre los prelados catalanes, ninguno tan indicado como el eminente Obispo de Vich para ocupar la Sede de Barcelona.

Hombre de gobierno, muy experimentado, dotado de gran cultura, espíritu inflamado de celo evangélico, sus grandes iniciativas serán fecundos en resultados en Barcelona, como lo han sido en Vich, la capital de la monarquía catalana.

Lamentada será por los vigatenses esta pérdida. Afortunadamente ha sido nombrado para sucederle en el gobierno de la diócesis del Obispo Oliba, el doctor Torres y Bages, uno de los pocos sacerdotes catalanes que por derecho propio pueden sentarse en la misma silla episcopal del pastor de la Cataluña antigua y del pastor de la nueva y renaciente Cataluña. Por su espíritu catalán, en decir, honradamente realista y práctico, por su gran conocimiento de los hombres y las cosas, condición primera del arte de gobernar, por su gran valor científico y su virtud ejemplar, el doctor Torres y Bages figurará entre los nombres más ilustres de la episcopología de Vich y será uno de los prelados que más honrarán la tierra catalana.

Tiro al blanco

El día 22 del actual y sucesivos hasta su terminación, darán principio á las once y media de la mañana siempre que el estado del mar lo permita, las prácticas con piezas de artillería haciendo fuego desde la batería de la Torre d' en Pau en dirección al mar, y terminados los ejercicios en dicha batería se emplearán las del Principe en dirección á la entrada de la bahía.

Tanto en una como en otra batería se izará el día que haya instrucción la bandera nacional desde las once de la mañana hasta que se haga el último disparo, la mencionada bandera servirá de señal para avisar las embarcaciones del peligro que corren al atravesar la línea de fuego ó sea la bahía.

Repartos de consumos

Se ha publicado en el *Boletín Oficial* la circular dictada por el Delegado de hacienda de la provincia Sr. Flores acerca de la manera de confeccionar los repartos de consumos.

Desearo el Sr. Delegado de que por ningún concepto dejen transcurrir los ayuntamientos los plazos reglamentarios para la confección de los repartos de consumos, hace en la circular varias prevenciones encaminadas á evitar no solo las repetidas cuestiones que se suscitaban en los pueblos con motivo de la confección de los repartimientos, sino para impedir á todo trance las innumerables reclamaciones que se formulaban, unas veces por pasión y otras porque faltándose á las prescripciones legales, se convertían en venganzas personales, lo que jamás debe salir de la esfera de la más estricta justicia y legalidad, repartiéndose con equidad el tipo y recargos y atemperándose á las bases que la Instrucción determina y detalla.

En dicho documento transcibe el señor Flores cuantas disposiciones hay dictadas para el cumplimiento de dicho servicio á fin de que los encargados de verificarlo no puedan alegar ignorancia.

Advierte además que cualquiera infracción ó resistencia á cumplir lo que el reglamento dispone, será castigada conforme á la ley.

Por último advierte también que el pago de las dietas que devengan los comisionados se extijirá por la Administración á los repartidores limitándose la Alcaldía á seguirlos para que lo anoten y en caso contrario se expedirá el oportuno mandamiento paremio, de con-

signación del agente ejecutivo que ha de llevarlo á cabo.

Es digna de aplausos la actitud de D. Gerónimo Flores cuyo unico objeto es evitar disgustos y rencillas y hacer que imperen la equidad y la justicia. Si lo consigue merecerá el agradecimiento de los habitantes de esta isla.

Trafico marítimo

El de hoy ha sido reducido por haber producido movimiento unicamente el vapor *Palma* y los veleros *Urbana* y *Beatrix*.

El primero ha embarcado con destino á Barcelona unas 150 toneladas de efectos, aproximadamente, notándose entre ellas, alguna esja de calzado, algarrobas volateras, tejidos y pedrería varia.

Los veleros *Urbana* y *Beatrix* continúan descargando cueros.

Según hemos oido decir un poco de cada que condujeron estas buques es muy posible que se abandone en favor de la Hacienda por efecto del crecido derecho que paga.

La algarroba ha experimentado hoy algún movimiento por efecto de haberse elevado el precio 20 y medio y 21 reales el quintal mallorquín según clase.

Sobre el muelle se han visto algunos vagones y carros cargados de la expresada mercancía.

En breve terminará el acopio de la penúltima partida para Inglaterra.

De cada día se hace más difícil el negocio de este producto en Barcelona por efecto del crecido coste que aquí obtiene.

Nuevo puerto y puentes abiertos

Para lo que pueda convenir á nuestros navegantes debemos manifestar que hace pocos días se ha abierto un nuevo puerto á la navegación en la ribera del Amazenas.

Se llama Puerto Alsino en recuerdo del presidente de la República. Esta situado en la ribera de Aquir y gozará de relativa importancia por hallarse colocado á la entrada de un distrito en el que abunda el caoutchouc.

Cronstadt—Hoy quedará este puerto, construido ultimamente, abierto á la navegación.

Monter—La navegación por este puerto quedó abierta el día 2 del corriente.

Pernau—Ha desaparecido ya el hielo.

San Petersburgo—Las autoridades creen que el puerto quedará abierto á la navegación el día 22 del corriente, por medio del aparato de hielos Formach.

Cuestiones electorales

El Sr. Alvarez Sereix, Gobernador civil de esta provincia, recibió anoche el siguiente telegrama del presidente del consejo de ministros:

«Se denuncian al Gobierno intentos de alterar en algunos distritos los resultados verdaderos de la elección, para lo cual las pasiones no reparan en medios.»

Aunque dentro de la ley, á la que eropulosamente debe ajustarse V. S. no tiene facultades para impedirlo eficazmente, conviene que evidencie que el Gobierno reprueba tales procedimientos, y que haga entender á amigos y adversarios que estamos decididos á exigir á nuestra mayoría la mayor imparcialidad y severidad en el juicio de actos.

Puede V. S. añadir que seremos implacables en la represión de semejantes abusos, procurando que esta vez no signifique nada traer el acta si ésta resulta con vicios que la invaliden, y que no ampare al que los cometa ó los quiera utilizar ni las influencias de los amigos ni las contemplaciones con los adversarios; estimando que esta ejemplaridad ha de ser lo que más contribuya á ir curando tan inveterados males y constituyendo esta conducta uno de los compromisos más solemnes de los que hemos contraído ante el país.»

Cortamos de Las Provincias, de Valencia

«El gobernador civil de la provincia, señor conde de San Simón, recibió ayer un telegrama del ministro de la Gobernación, felicitándole por su elección de diputado á Cortes en Mallorca y por su conducta en las elecciones de esta provincia.»

No necesitamos decir que carecía de todo fundamento la noticia que dieron algunos colegas de la localidad suponiendo que al conocer el resultado de la votación en Valencia, había hecho dimisión el señor gobernador. Ni la hizo ni había motivo para que la hiciese. No era el conde de San Simón el que había de derrotar á los candidatos de la Fusión republicana: su misión como gobernador era la de garantizar el orden y la seguridad de los ciudadanos. Y esa misión la ha cumplido perfectamente.»

Dice *El Tiempo*, de Madrid:
«El período electoral no terminará

hasta el 16 de Mayo, porque no se interrumpe, como algunos han creído, cuando acaben á fin del mes corrientes las elecciones generales de Senadores, puesto que el mismo día 30 se hará la convocatoria para las elecciones municipales.»

Apenas hemos salido de unas cuando ya entramos en las terceras elecciones, pasando por encima de las segundas, pues se sabe que las senatoriales están amigablemente arregladas, á pesar de los vehementes deseos del Sr. Oliba y de las indicaciones hechas á favor de D. Dalmán Ifern. Los senadores serán los señores Mascanet, Rus y Gómez Imsz.

N.º de lo que se trata ahora es de preparar los actos electorales para conjujar. Todos los círculos políticos se dedican á indicar candidatos y á estudiar la constitución de las mesas, que, sin duda, estarán todas debidamente intervenidas.

El Círculo Liberal ha celebrado ya una reunión y ha nombrado una comisión que se ocupa de la primera labor; y esta noche se congrega el partido republicano para tratar del mismo asunto.

Se ha convocado á los electores de senadores para que concurran á la Sesión Consistorial el sábado próximo, á las diez de la mañana para proceder á la elección de los compromisarios.

Salud y fuerza

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á los señores socios de la Sociedad para que asistan á la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el domingo próximo á las cuatro de la tarde en el Otorio del Consulado, con objeto de que los señores concurrentes se enteren de los trabajos de instalación, y determinen los días y horas en que tendrán lugar las clas s.

Suscripción diocesana

Para la Basílica Nacional de Santa Teresa de Jesús en Albe de Tormes.

	Pesetas.
Suma anterior,	1 611 75
D.ª Francisca Rotger Prom vedora en Palma.	9 00
• María Ignacia Cortes, Viuda de Cortés id. id.	12 00
• Juana Vila, id. id.	12 00
• Francisca Liompart, id. id.	11 20
• Teresa Forteza, id. id.	3 25
• Antonia Catalá, id. id.	9 00
• Margarita Marroig de Valenti, id. id.	19 20
• Teresa Coll, id. id.	9 00
D. Antonio Artigues Pbro. id. en Felanitx.	15 80
D.ª Antonia Anich, id. id.	14 85
• Juana Maria Sbert, id. en Palma.	7 50
• María Fuster, id. id.	3 00
• Francisca Binimelia, id. id.	22 00
• Margarita Ana Bosch, id. id.	15 60
• María del Carmen Recio, id. id.	13 80
• Ana Oler, id. id.	10 85
• María Oell y Fuster, id. id.	24 00
D. José Miralles, Canónigo, por un año de suscripción á «La Basílica Teresiana».	10 00
Suma.	1.833 80

Del Mar

Esta mañana la nueva ha salido para Ibiza y Valencia el vapor *Unión* con la correspondencia, carga y pasaje.

—El vapor *Palma* de la *Unión Comercial* ha salido para Barcelona esta tarde á las cinco, con pasaje y carga.

—El bergantín goleta *Acanosa* de esta matrícula que se halla cargado actualmente en el puerto de Barcelona, saldrá en breve para Rio Janeiro.

—El día 20 de Marzo salió de Bronswich con destino á nuestro puerto la corbeta española *Angelita*, con cargamento de madera.

No se precisa el día que llegará este buque.

—Leemos en los periódicos de Mahón que en la mañana del lunes, desde varios puntos de la isla, se vieron pasar precedentes del Este y con rumbo á Poniente una poderosa escuadra, cuya nacionalidad nos es pudo distinguir, creyéndose por el número y dimensiones y orden de alineación de los buques sea la misma, que el sábado último se vió pasar á la altura del puerto con rumbo á Levante y que sigue en dirección inversa.

—Las barcas de pesca que se hallaban defendidas en el puerto por el mal tiempo se han hecho todas á la mar esta mañana.

—Esta mañana se estaba procediendo á la casco y pinta del corco del vapor *Palma*.

BLENORRAGIA

Se cura radicalmente por crónica que sea con los **SELLOS GLOBULARES F. SERRA**.
Jaime II, 21.—Farmacia Central.

TERCER ANIVERSARIO
del fallecimiento de
Don Pedro Sampol y Calvo
— Q. E. P. D. —

Todas las misas que de siete y media á once y media de la mañana se celebrarán en la Capilla de Purísima Concepción de la Iglesia de San Francisco, el sábado próximo 22 del actual, serán aplicadas en sufragio del finado.

Su Viuda doña Francisca Barceló, agradecerá á sus amigos y conocidos la asistencia á alguno de esos piadosos actos.

Junta de escrutinio

Se ha constituido á las diez de la mañana en el salón de sesiones del Ayuntamiento bajo la presidencia del magistrado D. Francisco Iribarne, asistiendo un centenar cincuenta interventores de los colegios electorales que funcionaron para la elección de Diputados á Cortes.

Además ha asistido un público muy numeroso que llenaba todo el salón, pues se esperaban importantes acontecimientos, y la prueba el hecho de que las autoridades habían dispuesto de reconocerse toda la guardia municipal, en el zaguán del Ayuntamiento, donde hemos visto también los inspectores de policía y algunos números de la guardia civil mandados por un teniente.

Pocos momentos después de las diez el Sr. Iribarne ha declarado abierta la sesión, designándose á los cuatro interventores más jóvenes para constituir la mesa de secretarios, uno de los cuales ha dado lectura en alta voz á las disposiciones legales referentes á los procedimientos que deben emplearse para el escrutinio y para la proclamación de diputados.

Ha empezado en seguida el recuento de votos por secciones de los pueblos de esta isla por orden alfabético.

Después de haberse hecho el recuento de las secciones de Palma el Sr. Socías y Caimari ha pedido la palabra para consignar una protesta contra las elecciones verificadas en las secciones de la Soledad, Cell d' en Rebassa y la Bonanova.

El presidente.—No puede constar en acta porque debía haberse formulado inmediatamente después de leído el resultado de las secciones respectivas.

El Sr. Socías.—Yo formulo antes de que se pase al recuento de otro pueblo, que es como debe hacerse. Protesto contra la elección en aquellas secciones y digo que es falsa, completamente falsa. (Muy bien, muy bien.—El presidente restablece el orden á costa de muchos campanilleos).

El Sr. Ribot.—Deseo que se me conceda la misma latitud en la discusión que al Sr. Socías y Caimari. Yo protesto contra la protesta del señor Socías porque ésto no pudo hacerla por cuanto no tiene voz ni voto en este acto, desde el momento que la ley dispone que no pueden tomar parte en esta sesión más que los interventores de las mesas y los candidatos proclamados.

El presidente.—Yo interpreto la ley de otra manera y entiendo que no tan sólo el Sr. Socías y Caimari sino cualquiera otro que haya obtenido votos en la elección tiene derecho á protestar contra lo legal. Como en esto la responsabilidad no es de nadie más que mía, protesto cuanto quiera el Sr. Ribot.

Por fin decide el Sr. Iribarne que consten en acta las protestas del Sr. Socías y Caimari lo mismo que la del señor Ribot.

Continúa el recuento de votos hasta que al examinarse las actas de San Juan el Sr. Socías y Caimari pide la palabra y dice:

—Protesto contra la elección de San Juan. El número de electores es falso, pues me consta y lo demostraré oportunamente que no votaron los electores que figuran en la relación.

El Sr. Ribot.—Protesto nuevamente porque el Sr. Socías no tiene derecho de hacerlo. Además debemos ver si la Junta de escrutinio admite sus protestas porque siguiendo esta norma no habría medio de que fuera al Congreso ninguna acta limpia.

El Sr. Vidal se adhiere á la protesta del Sr. Socías y Caimari.

El presidente.—Advierto al Sr. Ribot que yo vengo aquí á cumplir la ley y á respetar el derecho de cada uno y que no tolero que nadie trate de faltar á ella. El Sr. Socías tiene perfecto derecho de protestar como lo hace.

El Sr. Ribot.—Fues en este caso protesto contra la presidencia porque permite protestas ilegales.

Continúa el recuento de votos leyéndose el acta de la segunda sección de San Juan.

El Sr. Socías.—Protesto nuevamente contra la elección de San Juan.

El presidente.—Si quiere V. protestar de San Pedro....

No ha habido otro incidente hasta el final de la sesión.

Compradas todas las secciones se ha leído el resultado general de la elección que es el siguiente:

D. Enrique Sureda . . .	18 566 votos
Sr. Conde de Sallent . . .	17 610 id.
Sr. Conde de San Simón . . .	16 275 id.
D. Pascual Ribot	13 541 id.
D. Antonio Maurá	13 288 id.
D. Miguel Socías	13 219 id.
D. Epifanio Fábregas	10 794 id.

En vista de este resultado el Presidente ha proclamado diputados á los señores D. Enrique Sureda, Conde de Sallent, Conde de San Simón, D. Pascual Ribot y D. Antonio Maurá.

El Sr. Socías y Caimari ha querido hacer constar una protesta contra los vicios generales de la elección, diciendo que según acta notorial que tiene en su poder, las actas de varias secciones de Palma, no fueron entregadas á la junta del censo en el término que la ley señala; pero el Sr. Iribarne ha dicho que la protesta era extemporánea, puesto que debía haberse hecho al comprobarse las secciones respectivas, y ha levantado la sesión, no sin que el Sr. Socías insistiera en su derecho de hacer en aquel instante la protesta.

Los interventores que han tomado parte en la sesión han permanecido en el Ayuntamiento hasta haber firmado el acta.

Noticias generales

LOS PUEBLOS

Alcudia.—Por hurto de langostas han sido detenidos cuatro sujetos de esta localidad.

Algaida.—Por hurto de un cerdo y una cerda ha sido puesto á disposición del señor Juez un vecino de este pueblo.

Hercules de Sineu.

Almendrón los 42 kilogramos . . .	23 00'00
Trigo los 70 litros	18'00
Candela	18'50
Cabada del país	8'50
Id. forastera	00'00
Ayena del país	6'50
Id. forastera	00'00
Garbanzos	20'00
Mais	14'50
Habichuelas (cañitas)	20'00
Id. blancas	19'00
Frijoles	20'00
Habas para cocer	00'00
Id. ordinarias	16'00
Id. para ganados	15'50
Cerdos cebados los 10	00'00
Higos pasos los 43	00'00
Azúcar los 33 gramos	00'00

Mercado desanimado.

Palma de Mallorca

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra número 78 da la siguiente noticia.

Por la defensa de Manila desde el día 16 de Junio al 20 de Julio se otorga la cruz del Mérito Militar de primera clase á D. Miguel León Garabito y Fons.

Nuestro amigo el general León y familia, lo mismo que el interesado, recibían nuestra más cumplida enhorabuena.

Desde la calle de Lulú á la de Brossa se extravieron ayer unos anteojos.

En esta imprenta informarán acerca de su dueño y gratificarán el hallazgo.

A consecuencia de un suelto publicado en este diario respecto del extravío de un billete de 25 se ha presentado hoy en esta Redacción D. Juan Siquier participándonos haberlo encontrado su dueño.

ra y su deseo de devolverlo á su dueño lo cual ha hecho por mediación nuestra. Merece plácemes la conducta del señor Siquier.

Mañana deben comparecer ante la administración de Hacienda para el nombramiento de síndicos y clasificados los gremios siguientes:

A las 9 de la mañana.—Herrereros y cerrajeros.

A las 9 y media de id.—H. jateros y vidrieros.

A las 10 de id.—Panaderos en hornos.

A las 10 y media de id.—Plateros destinados á composuras.

A las 11 de id.—Torneros en madera, marfil ó hueso.

A las 11 y media de id.—Zapateros.

En los días 28 del corriente mes y sucesivos que sean necesarios tendrán lugar las denuncias de las minas de lignito tituladas «Manuela» y «María» sitas en el término municipal de Sineu.

Mañana se verá ante la Comisión mixta de reclutamiento de esta Provincia, el juicio de exenciones alegadas por los mozos de Santa Eulalia, Formentera y San José.

Por esta Audiencia se ha señalado el día 15 del próximo Mayo para dar comienzo á las sesiones del tribunal Jurado.

En el café Balear, establecido en la plaza de Abastos, mañana á las ocho de la noche tendrá lugar, una velada en la que presentará trabajos de presidigitación y equilibrio D. Angel Ballell y su señora.

El Alcalde del Ayuntamiento de María dice que se hallará expuesto en la secretaría de aquel Ayuntamiento, para los efectos de reclamación, el padrón de céntulas personales formado para el próximo ejercicio de 1899 á 900.

El Opol preserva del dolor de muelas.

Boletín religioso

Santos de mañana.—San Anselmo, obispo, Santos Apolonio y Silvio, mártires.

Cuarenta Horas.—Concluyen en las Hermanas de los Pobres. A las seis se expone S. D. M., á las nueve Tercia y á las diez misa cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, rosario, y al anochecer se concluirá el Triduo, predicando D. Miguel Parera, Te-Deum y solemne reserva.

Cultos.—En Sta. Cruz, al anochecer, el ejercicio de San Luis Gonzaga.

—En Santa Catalina de Sena, á las seis y media de la tarde, después del rosario se dará principio á una novena en preparación á la fiesta de Santa Catalina de Sena, siendo esta con música y sermón que dirá el P. José Auba, filipense.

—En San Jaime, la adoración de las Cinco Llagas.

—En la Merced, todos los viernes no impedidos al anochecer, Via Crucis.

Noticias militares

Se ha dispuesto que el capitán de artillería Don José Quegles Ramos, vuelva al servicio activo para ser colocado en plantilla.

—Se ha concedido á los padres del soldado que fué de Cuba Francisco Vanrell Felani, la pensión anual de 182'50 pesetas.

—Se ha dispuesto que á los jefes y oficiales de voluntarios movilizados repatriados de Filipinas, que deben ser agregados al cuerpo para el percibo de haberes en los dos primeros meses de llegada á la Península, una vez terminado este plazo se les prorrogan un mes más con sueldo entero, y que percibidos los tres citados sueldos se les abone en los siguientes cuatro meses á razón de media paga, á cuenta de las que pudieran adeudarseles de Ultramar.

—Por el ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que las comisiones liquidadoras de todas las unidades orgánicas que pertenecieron á las islas de Cuba y Puerto Rico se prosiga inmediatamente al examen de la documentación que tengan á su cargo, y de su resultado den conocimiento con urgencia á la autoridad judicial superior de quien dependan, á fin de que ésta pueda ordenar lo conveniente para la continuación de las expedientes, sumarias y causas seguidas en las referidas islas á fin de poder ordenar su terminación.

Boletín Meteorológico

Se presenta otra vez el tiempo variable. Las nubes, que son muy numerosas en la atmósfera interceptan á menudo los rayos del sol. A pesar de esto el barómetro señala buen tiempo, habiendo subido hasta 63'4 mm.

El termómetro señala 16'4° habiendo sido la máxima al Sol de 30'2 y la mínima á descubierta de 5'4.

El viento continúa siendo N. O.

Boletín judicial

Mañana á las diez y media se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia Provincial la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra Juan Vaquer Martorell acusado del delito de estafa á la vecina de Petra Margarita Sansó Bonet.

El Abogado fiscal Sr. Lopez sostendrá la acusación y el letrado Sr. Llopart defenderá al procesado.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales

LONJA

Día 17.—Nacimientos: Varones 1.—Hembras 0.

Día 18.—Nacimientos: Varones 1.—Hembras 2.

CATEDRAL

Día 17.—Nacimientos: Varones 1.—Hembras 1.

Día 18.—Nacimientos: Varones 1.—Hembras 1.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos del día 19 de Abril de 1899.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
323	2	7	3	318

CEMENTERIO

Día 19.—Benito Martínez Fernandez, casado, 75 años, Extremadura, pleuro neumonia.—Bernardo Oliver Obrador, 9 meses, Berard, sarampión.

Por telégrafo

(Prohibida la reproducción)

Encuentros

Madrid 20 (10'30 m.)

Manila.—En el Este de Malolos, han ocurrido nuevos encuentros entre americanos y tagalos. Los filipinos han registrado varias bajas, lo mismo que los yanquis, no habiendo conseguido estos últimos avanzar en sus posiciones.

Terremoto y erupción

Madrid 20 (10'30 m.)

Los habitantes de la provincia de Rioja (Argentina) han sufrido un violento terremoto, seguido de la erupción del volcán Umango. Han quedado destruidas dos poblaciones importantes, próximas al nombrado volcán, habiendo quedado sepultados y muertos bajo la lava y cenizas que ha arrojado, muchísimas personas.

La noticia ha llenado de consternación á los habitantes de aquella provincia.

Se trabaja activamente para extraer de debajo de las sustancias que ha arrojado dicho volcán á los muchos cadáveres que ha sepultado.

Malhecheros—Crucero

Madrid 20 (10'30 m.)

Bilbao.—Han sido capturados algunos otros sujetos de los que componían la partida de malhecheros.

Han declarado también que la partida no tenía ningún carácter político y que el único objeto de aquella era el robo.

Ha zarpado el crucero *Conde de Venadito*, con objeto de recorrer los puertos del litoral.

Manifestación conjurada

Madrid 20 (10'30 m.)

Murcia.—En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento, un concejal romerista pronunció un discurso censurando duramente la conducta de las autoridades en las elecciones del domingo último.

El público aplaudió las frases del concejal y al terminar la sesión se dirigió en manifestación al gobierno civil para hacer un acto de protesta.

Varias personas de influencia consiguieron disuadir á los manifestantes, disolviéndose en medio del mayor orden.

Movimiento

Madrid 20 (10-20m.)

En la provincia de Granada circula el rumor de que los partidarios de D. Carlos, tratan de desembarcar en Motril un cargamento de armas y municiones.

Dos compañías del regimiento de Córdoba, se han puesto en movimiento, vigilando el litoral de dicha provincia.

Integros y carlistas

Madrid 20 (10'30 m.)

Sevilla.—El integrista Sr. Nocedal ha declarado que en sus discursos de propaganda no atacará las instituciones ni las libertades á fin de evitar que el gobierno le tape la boca.

El Sr. Nocedal dice que cree muy necesaria para el porvenir la unión de los integros con los carlistas.

Manifestación.—No más políticos.

Madrid 20 (10'10 m.)

Cádiz.—Se reciben detalles de la gran manifestación de simpatía que ha hecho la población de Cádiz al entrar en la ciudad el nuevo Obispo.

En esta ciudad se está organizando una entusiasta despedida á la comisión del comercio que marcha á Madrid hoy mismo para gestionar la separación del Ayuntamiento de los hombres políticos.

Consejo de ministros

Madrid 20 (1-55 t.)

Se ha celebrado consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, habiendo asistido al mismo el general Polavieja.

Después del Consejo S. M. ha firmado un real decreto aplicando la amortización á los subalternos de la armada y otro nombrando vocales de la comisión de los códigos á los señores Mariano y Rupallau.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 20 (11'20 m.)

(Urgente)

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, el primer premio de ciento cuarenta mil pesetas ha correspondido al número 4234, despachado en Zaragoza.

El segundo premio de cincuenta mil pesetas, ha correspondido al número 3.275, despachado en Madrid.

El tercer premio de veinte mil pesetas, ha correspondido al número 3.136 despachado en Granada.

Han sido premiados con cuatro mil pesetas cada uno los siguientes números: 16 112=5067=18 474=20 935=5 261=21 627=17.157=24.945=5 571=20.350.

Fabra

OFICIAL

Madrid 19 Abril (4-t.)

Interior contado	64'30
Exterior	70'30
Cubas 1886	67'00
Cubas 1890	57'90
Banco de España	413'00
Cambio Tabacos	270'00
Londres	30'20
Franco	19'50

Madrid=BOLSIN=19 (6-t.)

Interior fin mes abrió á 64'20

» » » cierra á 64'45

Contratación más animada.

Tendencia firme.

Sobrestantes

—de Obras Públicas—

Academia preparatoria para el ingreso en dicho cuerpo.

MUNTANER-S

HELADOS

Los domingos y días festivos en la

"Horchatería de Oriente,"

(Antes Can Bartola)

se servirán los Extraquinos, Frutas y Sorbetes que gozan de tan justo renombre. También se servirán á domicilio toda clase de encargos.

Casa Banqué

ALMACEN DE INSTRUMENTOS

para bandas y orquestas de las más acreditadas marcas extranjeras. Venta al contado y á plazos. Gran existencia en toda clase de accesorios para los mismos.

Música de todas clases y ediciones á precios económicos.

Alquileres de pianos

COLON-34-PALMA.

Anuncios mortuorios



Por un anuncio tamaño una columna en 1.ª página.	Ptas. 10'00
Por un anuncio tamaño una columna en 2.ª ó 3.ª página.	5'00
Por un anuncio tamaño una columna en 4.ª página.	2'50
Por un anuncio tamaño dos columnas en 1.ª página.	15'00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 2.ª ó 3.ª página.	10'00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 4.ª página.	5'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 1.ª página.	30'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 2.ª ó 3.ª página.	20'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 4.ª página.	10'00
Por un anuncio tamaño media página en 1.ª plana.	60'00
Por un anuncio tamaño media página en 2.ª ó 3.ª plana.	40'00
Por un anuncio tamaño media página en 4.ª plana.	20'00

Los suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.

Contratos de anuncios permanentes en la 4.ª página á precios convencionales.

Se admiten anuncios para este periódico hasta las 4 de la tarde.

Plaza Sta. Eulalia-10.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Mes de Abril

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
El 25 de Barcelona y el 3 de Cádiz, vapor «Montserrat», capitán N., para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—Solo se admite carga hasta el día 23.
El 20 de Santander, vapor «Buenos Aires», capitán N., para Coruña, Habana, Veracruz, Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Progreso y con trasbordo para los litorales de los Estados Unidos.—Solo se admite carga hasta el día 18.
Línea de Filipinas.—El 22 de Barcelona, vapor «P. de Sarrástegui», capitán N., para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.—No se admite carga la víspera de la salida.
Línea de Buenos Aires.—El 2 de Mayo de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor «Reina María Cristina», capitán N., para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.—No se admite carga la víspera de la salida.
Línea de Fernando Poo.—El de Barcelona y el de Cádiz, vapor «X», capitán Plá, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.
Servicio de África: Línea de Marruecos.—El de Barcelona, vapor «X», capitán Rubio, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
* Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

á 2 pesetas

Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, merecen preferencia sobre los demás callicidas por el éxito que han obtenido en todas partes.
De venta en las farmacias, etc.

Gran Taller de Calderería de NICOLAS SAGGESE É H. JOS

NOTA

En esta antigua casa encontrarán un célebre surtido de calderas con todos sus accesorios para dicha fabricación.
Calderas de lauz y nuevas á precios económicos prontas para trabajar en la presente temporada.

Para el y el y para los niños que desean dedicarse á la fabricación de la Pulpa de albaricoques.

Binisalem, calle del Truch, 26 y 27—Mallorca.
Nicolás Saggese é Hijos.

LA ATALANA GRAN FABRICA DE CORSES CALLE BROSSA, 16—TIENDA.—PALMA.

Esta casa confecciona toda clase de corsés á precios reducidos.—Corsé «ARISHEN» á 100 pesetas y 100 uno.
Especialidad en corsés higiénicos para señoras delicadas, y en fajas ortopédicas para sujetar y disminuir el vientre.
Corsés á medida.—Risos y elegantes corsets para novia.—Utilizos modelos de París.
♦♦ BUEN CORTE ♦♦ GUAÑO SUPERIOR ♦♦
Calle de Brossa, número 16, Tienda—Palma (Mallorca)
NOTA. Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés, ya sean nuevos ó usados.—Se hacen comparativas de todas clases.



Quita con facilidad las manchas.

De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 cént. y de 1 pta. Al por mayor Muller Hermanos, Barcelona.

ORO

Se desea adquirir toda clase de monedas y alhajas del mismo metal.
No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.
Monjas, núm. 16-cm.

INTERESANTE

Enseñanza de Acordeón

Ha llegado á esta Capital el acreditado maestro de Acordeón D. RUGGIERO SALVAGGIO, el cual dará lecciones á domicilio y compondrá toda clase de desperfectos que tengan los citados instrumentos.

Dirigirse: Fonda «C' Gasparó» — PALMA. —

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLITURFO
Regenerativo y depurativo de la sangre

del doctor Padró

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores finos, las herpes de todas clases, las lagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los fujos blancos, las lagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona. En Palma: Valenzuela y demás farmacias.

Viaje de recreo á las maravillosas Cuevas del Drach y visita al lago de los Franceses descubierto por Mr. E. A. Martell (1896) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día
PRECIOS DE ENTRADA Á LAS MISMAS

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—
Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.
El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 31—Manacor.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES POR EL VINO URANADO PÉPSICO

FARMACIA DE J. TOBENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, según más económico y de mejores resultados que en cualquier otro del extranjero, está preparado con todo esmero por un farmacéutico de reconocido prestigio y acreditado por un reconocimiento del sobradamente sabido y respetado. La administración del mismo es de gran utilidad para las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes, especialmente y solo ó mezclada con agua, caldos, infusiones, etc. etc. etc. de los diabéticos.

Depósitos: En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Pina, Plaza del Pinar, 8.—En Sallier Farmacia de J. Torrens.

Margarita Lucaz

MODISTA

GRAN CONFECCIÓN DE TODA CLASE DE VESTIDOS Á PRECIOS REDUCIDOS

Últimos modelos de París y Buen corte de París.

NOTA.—Se pasa á domicilio á tomar medidas, COLON, 34, primer piso, Palma. Se necesitan oficiales.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: — GARANTIAS —
Madrid. Capital social efectivo Ptas. 12.000.000
Calle de Olszaga, número 1. PRIMAS Y RESERVAS . . . 44.028.645
(PASO DE RECOLECTOS) Total 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendio Seguros sobre la vida

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1854, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitalizaciones diferidas á primas más reducidas que cualquiera esta Compañía.

SUBDIRECCION EN PALMA—Sol—33

ACETILENO—PATENTES BOFILL—INGENIERO—

Los mejores aparatos, seguros, económicos é inexplorables. Únicos con doble gasogeno automático produciendo el alumbrado más barato como Petróleo á 40 cént. de peseta el litro y gas á 20 cént. el metro.

Lámparas portátiles y Faroles de mano, para bicicleta y carruajes. Desde 10 pesetas y á una semana.

Carburo superior á pesetas 1'10
Sindicato, 141-1.—PALMA

PIANOS Chassaigne

Ouya sonoridad y excelencia son indiscutibles. Venta al contado y á plazos desde 5 duros mensuales en adelanté. (Se admiten en cambio pianos usados en buen estado.)

UNICOS DEPÓSITOS EN BALEARES
Casa Banqué—Colón, 34—PALMA

HERPES LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO RÓVER

ESTÁ COMPUESTO DE SUSTANCIAS INOFENSIVAS, HABIENDO OBTENIDO DICTAMEN ALTAMENTE FAVORABLE DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE PALMA.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, crupciones, etc., etc.

CATARROS Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

Cuatro reales frasco
Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura.

Productos de la Farmacia Suaña ESCUDILLERS, 8.—BARCELONA.

Debilidad, Anémia, Escrofula, Dentiación difícil, se curan con la FOSFO MALTINA—SUAÑA, recomendada por distinguidos médicos.

Catarro-Ooqueluche, Tosferina. Su curación es breve y radical mediante el JARABE DE CASTAÑA VESCA—SUAÑA.

Glicero-fosfato de cal granular—SUAÑA. Fosfato de cal asimilable, verdadera PANA-GEA DE LOS NIÑOS, favorece su dentición.

Crema de Bismuto—SUAÑA.

Depósito en Palma de Mallorca: Farmacia de J. Sureda Lliteras, Brosa-9

HERPES

Y DEMAS HUMORES DE LA SANGRE así internos como externos el EXTRACTION ANTI-HERPÉTICO DE DULOAMARA COMPUESTO DEL DOCTOR CASASA es el único que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase el prospecto —En Barcelona: Gran Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución.
De venta en Palma: Farmacia de D. Ignacio Forteza Aguiló, Bolsería, 148.
Para pedidos: D. J. M. Pascual, Lauria 18—Valencia.

Tienda de comestibles

Una de muy buenas condiciones se desea traspasar á otro dueño y venderle todos los muebles y enseres.
Dirigirse: calle Vallori, 6-2.ª, donde informarán.

Se vende un molino de sangre con sus accesorios, bueno para trigo y otros objetos. Calle de los Hostales, número 38, informarán.

Aprendices.—Se necesitan en la imprenta de las Hijas de Colomar, Campana-2, que sepan leer y escribir.